Malga diez mrs. para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres

hubieron de no acetar ni se alcanen hazer la
gordinario. y que en forme y de costumbre se entreguen
cada uno lo suyo, y Antonio portador
capitulares. = y fue de dar el expediente
entregue la vara de alcalde ordinario
y fue de dar en mandamiento de Alcalde
que vara de alguacil por Baltasar Vego =
y fue de dar en mandamiento de Alcalde
se entregue la vara de alguacil
por Baltasar Vego = y fue de dar
por Alcalde de Alcalde
como ordinario se entregue la vara de alcalde = y
fue de dar Don Pedro de Alcalde
Lopez Cobos de Alcalde ordinario
para recibir de los alcaldes ordinarios
de los alcaldes ordinarios y oficiales
de los alcaldes ordinarios
Pedro Vego = y fue de dar
Pedro de Alcalde ordinario
y oficiales de los alcaldes ordinarios
como ordinario se entregue la vara de alcalde = y
fue de dar Don Pedro de Alcalde
Pedro Vego = y fue de dar
Pedro de Alcalde ordinario
y oficiales de los alcaldes ordinarios
como ordinario se entregue la vara de alcalde
y fue de dar en mandamiento de Alcalde
de los alcaldes ordinarios
Pedro Vego = y fue de dar
Don Pedro de Alcalde
y oficiales de los alcaldes ordinarios
como ordinario se entregue la vara de alcalde
y fue de dar en mandamiento de Alcalde
de los alcaldes ordinarios
Pedro Vego = y fue de dar
Don Pedro de Alcalde
y oficiales de los alcaldes ordinarios
como ordinario se entregue la vara de alcalde